

OFICIO: HMPVR /2360/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

3535 AGO 27 13:55

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVOSE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, por este conducto se remite a Usted el **Segundo Avance de Gestión Financiera** por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2025 de este Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco., mismo que se integra con la siguiente información:

a). Cuadernillo que incluye las carátulas impresas de los reportes emitidos por el Sistema Informático Estatal de Auditoría de la ASEJ, del **Segundo Avance de Gestión Financiera**, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2025 (16 hojas útiles):

No.	Nombre del Reporte Emitido por el SIEA	Folio
1)	F12 Flujo Contable de Ingresos y Egresos	00002
2)	F13 Avances de programas con matriz	00003 - 00004
3)	F14 Evaluación de Programas	00005 - 00016

b). Memoria Usb Quaroni 16 Gb con espacio utilizado de 1.27 GB que contiene la carpeta de reportes, donde se encuentran las bases de datos del Sistema SIEA del **Segundo Avance de Gestión Financiera por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2025.**

Declaro bajo protesta de decir verdad, que el medio magnético presentados, contienen información idéntica a la documentación original, comprobatoria y justificativa, del **Segundo Avance de Gestión Financiera** por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2025; previamente mencionado y dicha documentación seguirá en posesión de este H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,
Puerto Vallarta, Jalisco. 25 de agosto del 2026.
"2026, Jalisco, Cuna de la Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Mtro. Hugo Alberto Robles Cibrián
Tesorero Municipal



OFICIALÍA DE PARTES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO	ENTIDAD
68	Municipio Puerto Vallarta

OBLIGACIÓN		
	Cuenta detallada de movimientos de fondos ocurridos en el mes anterior	
	Informe de avances de gestión financiera (1er IAGF)	
	Corte semestral	
☒	Informe anual de avances de gestión financiera (2do. IAGF)	
	Corte anual	
	Informe anual de desempeño en la gestión	
PERIODO RECIBIDO		DEL EJERCICIO
Enero	Julio	2025
Febrero	Agosto	
Marzo	Septiembre	
Abril	Octubre	
Mayo	Noviembre	
Junio	Diciembre	
Semestral	Anual	

ESTADOS E INFORME RECIBIDOS	
Estados e informes contables	
	Estado analítico de actividades (F6)
	Estado de actividades (F6A)
	Estado analítico de Situación Financiera (F1)
	Estado de Situación Financiera (F1A)
	Estado de variación de la hacienda pública (F2)
	Estado de cambios en la situación financiera (F16)
	Estado de flujo de efectivo (F3)
	Informe sobre pasivos contingentes (F11)
	Notas de desglose a los estados financieros (F4A)
	Conciliación contable presupuestal del ingreso (F4A1)
	Conciliación contable presupuestal del egreso (F4A2)
	Notas de memoria a los estados financieros (F4B)
	Notas administrativas a los estados financieros (F4C)
	Estado analítico del activo (F5)
Estados e informes presupuestarios	
	Estado analítico de ingresos por clasificación por rubro de ingresos (F7)
	Estado analítico de ingresos por clasificación por fuente de financiamiento (F7A)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación por objeto del gasto (F8)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa (F18)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación por tipo de gasto (F17)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional (F19)

Estados e informes de la Ley de Disciplina Financiera	
	Estado de situación financiera detallado - LDF (F1LDF)
	Estado e Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos - LDF (F9-EDP)
	Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento - LDF (F9-IAO)
	Balance presupuestario - LDF (F22)
	Estado analítico de ingresos detallado - LDF (F7B)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación por objeto del gasto) (F8B)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación administrativa) (F18A)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación funcional) (F19A)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación de servicios personales por categoría) (F21)
Informe de avances de gestión financiera	
☒	Flujo contable de ingresos y egresos (F12)
☒	Avance de cumplimiento de los programas y procesos concluidos (F13)
☒	Evaluación y, en su caso reformulación de programas (F14)
Informe anual de desempeño en la gestión	
	Evidencia de logros e impactos
	Metodología para evaluar, recabar y analizar la información
Información complementaria	
	Informativa de proveedores (F10)
	Informativa de obra pública (F23)

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA					
Libro o legajo		Cantidad	Electrónico (CD / DVD / USB)	Impresos (Legajos)	Folios
	Ingresos		USB		
	Egresos				
	Diario u otros				
OTRA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA RECIBIDA					
Tipo de información			No.	Medio electrónico	
☒	Base de datos del Sistema ASEJ		1	USB	
☒	Buzón Digital		3	ESCANEOS	
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA					

OBSERVACIONES
Se recibe usb con información complementaria y sistema Asej, y legajo con 16 hojas (Se reciben: 1 Base de Datos, 2 Excel, 1 Word)

SELLO	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		 Marcela González

SE RECIBE DOCUMENTACIÓN ANEXA A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
 Guadalajara, Jalisco; jueves, 27 de agosto de 2026



*Puerto
Vallarta*

**Hacienda
Municipal**

2DO INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA



**PUERTO
VALLARTA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Av. Mezquital # 604 Col. Portales. 1er. piso UMA
322 176 8000 | 322 226 8080 Ext. 1106 | 1238
www.puertovallarta.gob.mx

000001

MUNICIPIO PUERTO VALLARTA
Flujo Contable de Ingresos y Egresos
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en pesos)

TÍTULO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE DE INGRESAR
Impuestos	661,555,340.00	87,251,204.21	748,806,544.21	748,806,544.21	100.00%	0.00%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones de mejora	10,812,682.00	33,477,406.74	44,290,088.74	44,290,088.74	100.00%	0.00%
Derechos	279,261,585.00	94,593,216.16	373,854,801.16	373,854,801.16	100.00%	0.00%
Productos	18,222,943.00	14,228,622.98	32,451,565.98	32,451,616.90	100.00%	0.00%
Aprovechamientos	18,533,991.00	3,344,202.64	21,878,193.64	21,878,193.64	100.00%	0.00%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	1,669,735,126.00	239,134,334.73	1,908,869,460.73	1,908,795,213.35	100.00%	0.00%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	252,521,558.40	252,521,558.40	252,521,558.40	100.00%	0.00%
TOTAL	2,658,121,667.00	724,550,545.86	3,382,672,212.86	3,382,598,016.40	100.00%	0.00%

CAPÍTULO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE POR EJERCER
Servicios personales	1,122,582,020.00	155,136,962.01	1,277,718,982.01	1,277,728,822.46	100.00%	0.00%
Materiales y suministros	102,289,245.00	225,980,587.76	328,269,832.76	300,252,463.79	91.47%	8.53%
Servicios generales	382,626,114.00	313,156,056.07	695,782,170.07	683,858,065.24	98.29%	1.71%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	451,679,572.00	529,682,967.13	981,362,539.13	981,269,419.01	99.99%	0.01%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	17,880,822.00	95,956,640.60	113,837,462.60	113,837,462.60	100.00%	0.00%
Inversión pública	246,922,258.00	266,379,321.83	513,301,579.83	328,098,772.28	63.92%	36.08%
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones y aportaciones	88,957,102.00	-19,451,031.71	69,506,070.29	69,506,070.29	100.00%	0.00%
Deuda pública	245,184,534.00	112,113,389.46	357,297,923.46	354,076,048.86	99.10%	0.90%
TOTAL	2,658,121,667.00	1,678,954,893.15	4,337,076,560.15	4,108,627,124.53	94.73%	5.27%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. HUGO ALBERTO ROBLES CIBRIAN
TESORERO MUNICIPAL



000002

CALL 1-800-777-7777, 24 HOURS A DAY, 7 DAYS A WEEK.

[illegible]

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

INTRO. HUGO ALBERTO ROBLES OBRIAN
TESORERO MUNICIPAL

Autore del programma 2/a prova conclusiva
 Pagina 2 di 2

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
Municipio Puerto Vallarta
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



Informe de Avances de Gestión
Financiera

2025

Evaluación de Programas

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

Segundo Avance, al 31 de diciembre de 2025

Agosto 2026

000005

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Evaluación de Programas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 tiene como finalidad presentar los resultados obtenidos por el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para los programas presupuestarios durante el ejercicio fiscal.

La evaluación se realiza a partir de la información registrada en los Indicadores de Desempeño, considerando tanto los programas estructurados bajo el esquema de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) como los Programas de Gestión que no cuentan con MIR.

El presente documento forma parte de los mecanismos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de la gestión pública municipal, permitiendo relacionar los objetivos programados con los resultados obtenidos y con la aplicación de los recursos públicos.

El fundamento jurídico de este informe se encuentra en el artículo 37, numeral 1, fracción IV, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que los Avances de Gestión Financiera deberán contener la evaluación y, en su caso, reformulación de los programas.

Asimismo, el mismo artículo establece, en su fracción III, la obligación de informar respecto de los procesos concluidos, elementos que se incorporan en el presente documento mediante el análisis de las metas alcanzadas y del ejercicio presupuestario de los programas.

La evaluación realizada considera los valores programados y los avances registrados en el ejercicio 2025. Para efectos de interpretación, se distingue entre:

- El cumplimiento de metas de los indicadores.
- El ejercicio presupuestario de los programas.
- Los procesos que alcanzaron sus metas o ejercieron la totalidad de sus recursos.
- Los indicadores que presentan avances inferiores a los programados.
- Las áreas que requieren seguimiento o reformulación.

La información constituye un instrumento para fortalecer la toma de decisiones, mejorar la programación presupuestaria y orientar los recursos públicos hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos en los instrumentos de planeación municipal.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Durante el ejercicio fiscal 2025 se dio seguimiento a los indicadores correspondientes a los programas presupuestarios del Municipio de Puerto Vallarta.

La base de evaluación proporcionada contiene 56 registros de indicadores, distribuidos de la siguiente manera:

Tipo de programa	Número de indicadores
Programas con MIR	15
Programas de gestión sin MIR	41
Total	56

La información permite identificar avances en programas relacionados con:

- Desarrollo social.
- Educación.
- Vivienda.
- Seguridad pública.
- Seguridad vial.
- Protección civil.
- Desarrollo económico.
- Turismo.
- Desarrollo agropecuario.
- Igualdad.
- Infraestructura.
- Medio ambiente.
- Servicios públicos.
- Administración municipal.
- Finanzas públicas.
- Desarrollo urbano.

En términos generales, se observa que una parte importante de los programas presenta avances financieros elevados, mientras que el cumplimiento de metas físicas muestra distintos niveles de avance dependiendo de la naturaleza, periodicidad y tipo de indicador.

1. Programas Con Matrices De Indicadores Para Resultados

Los programas con MIR representan una parte sustancial de los indicadores evaluados. Durante 2025 se identificaron 15 registros correspondientes a MIR, mediante los cuales se establecieron indicadores en los niveles de:

- Fin. • Propósito. • Componente. • Actividad.

La evaluación de estos indicadores muestra resultados diferenciados.

3.1 Por un Hogar de 10

El programa tiene como finalidad contribuir al bienestar de las familias de Puerto Vallarta que se encuentran en situación de pobreza y rezago social, mediante acciones destinadas al mejoramiento de la calidad y espacios de las viviendas; Entre los principales resultados registrados destacan:

- Meta de viviendas beneficiadas: 9,000.
- Avance registrado: 8,900 viviendas.
- Cumplimiento: 98.89 %.

Asimismo, se registraron:

- 9,500 solicitudes respecto de una meta de 10,000.
- 9,000 apoyos entregados respecto de una meta de 9,000.

El resultado evidencia un cumplimiento elevado de las acciones operativas del programa, aunque algunos indicadores permanecieron por debajo de la meta anual.

3.2 Programas Sociales Educativos

Este programa está orientado a contribuir al acceso equitativo a la educación básica y a reducir la deserción escolar por motivos económicos.

La MIR contempla indicadores relacionados con:

- Cobertura educativa.
- Abandono escolar.
- Alumnos beneficiados.
- Entrega de apoyos.
- Actividades de seguimiento.

Se registró un ejercicio presupuestario asociado al programa superior a \$51.7 millones de pesos, con un nivel de ejecución cercano al 100 % respecto del presupuesto modificado identificado en la base.

Los resultados financieros muestran una aplicación prácticamente total de los recursos disponibles, mientras que los indicadores deberán interpretarse de acuerdo con su periodicidad y fuente de información.

3.3 Apoyo a la Educación Básica

El programa presenta indicadores relacionados con la atención de alumnos y acciones destinadas a disminuir las condiciones económicas que pueden afectar la permanencia escolar. Entre los registros disponibles se observa:

- Meta de componente: 70 %.
- Avance: 50 %.
- Cumplimiento relativo: 71.43 %.

El programa ejerció aproximadamente \$11.05 millones de pesos, registrándose un ejercicio presupuestario prácticamente total.

3.4 Transformando Familias

El programa está dirigido al fortalecimiento de las familias mediante acciones de atención y apoyo social.

El registro presupuestario asociado al programa muestra un ejercicio aproximado de \$2,705.12 pesos en el indicador presupuestario identificado.

Los indicadores registrados para el ejercicio muestran valores que deberán continuar siendo objeto de seguimiento, particularmente aquellos cuya periodicidad de medición es anual.

3.5 Escuela de Oficios

El programa busca fortalecer las capacidades de la población mediante acciones de capacitación y formación.

El indicador de actividad reportó:

- Meta: 4.
- Avance: 1.
- Cumplimiento: 25 %.

Este resultado constituye uno de los avances más bajos identificados entre los indicadores MIR con información positiva de avance.

El presupuesto asociado presenta un ejercicio aproximado de \$258,507.09, por lo que busca fortalecer la programación de actividades y verificar las causas que limitaron el cumplimiento de la meta.

3.6 Fomento Agropecuario

El programa contempla diversas actividades orientadas al fortalecimiento del sector agropecuario.

Los indicadores presentan avances diversos, con registros que van aproximadamente de 62.5 % a 84.21 % respecto de sus metas.

Entre los principales avances registrados se encuentran:

- Meta de 80, avance de 50: 62.50 %.
- Meta de 100, avance de 65: 65.00 %.
- Meta de 80, avance de 56: 70.00 %.
- Meta de 80, avance de 60: 75.00 %.
- Meta de 95, avance de 80: 84.21 %.

El programa presenta un ejercicio presupuestario significativo, por lo que aplicaría fortalecer la correspondencia entre el calendario financiero y el cumplimiento físico de las actividades.

3.7 Igualdad para Todas las Personas

El programa contempla acciones orientadas a promover condiciones de igualdad y atención a diversos grupos de población.

Los indicadores muestran avances diferenciados; Entre ellos se registra:

- Meta de componente: 200.
- Avance: 100.
- Cumplimiento: 50 %.

También se identifican actividades con avances de:

- 60 %.
- 66.67 %.
- 72.22 %.
- 75 %.

El programa deberá continuar con el seguimiento de sus indicadores para fortalecer el cumplimiento de las metas establecidas.

3.8 Mejoramiento, Ampliación y Construcción de la Infraestructura Pública Municipal

Este constituye uno de los programas de mayor importancia financiera; El presupuesto modificado identificado asciende aproximadamente a: \$624.21 millones de pesos mientras que el presupuesto devengado alcanza aproximadamente: \$438.47 millones de pesos representando una ejecución financiera aproximada de: 70.24 %.

3.9 Gestión de Riesgos y Atención a Emergencias

El programa tiene como objetivo atender situaciones de emergencia y fortalecer las acciones de protección civil y gestión de riesgos.

El presupuesto modificado identificado asciende aproximadamente a: \$155.09 millones de pesos con un devengado aproximado de: \$154.50 millones de pesos y una ejecución financiera de:
99.62 %.

El comportamiento financiero evidencia continuidad en la prestación de los servicios relacionados con atención de emergencias.

3.10 Dirección de Seguridad Ciudadana

El programa representa uno de los principales componentes de la gestión municipal; El presupuesto modificado aproximado es de: \$352.10 millones de pesos y el devengado de: \$348.66 millones de pesos. Esto representa una ejecución aproximada de: 99.02 %.

Los indicadores físicos presentan avances que van desde aproximadamente 66.67 % hasta 88.89 % en diversos componentes y actividades.

El resultado evidencia una alta aplicación de recursos, aunque existe oportunidad para mejorar el cumplimiento de determinadas metas físicas.

3.11 Seguridad Vial, Semaforización y Balizamiento

El programa presenta indicadores con avances inferiores a las metas en diversos componentes.

Se registran avances de:

- 53.33 %.
- 55.56 %.
- 72.22 %.

Financieramente, el programa presenta una ejecución aproximada de 99.31 %. Esto indica que la aplicación presupuestaria fue elevada, aunque algunos indicadores físicos presentan rezagos respecto de las metas programadas.

3.12 Desempeño de la Administración en el Turismo

El programa contempla acciones relacionadas con el fortalecimiento del sector turístico.

Se identifican indicadores con avances de aproximadamente:

- 60 %.
- 66.67 %.
- 100 %.

Financieramente, el programa presenta un ejercicio de prácticamente 100 %.

3.13 Transformando Empresas de 10

El programa contempla acciones relacionadas con el fortalecimiento del sector turístico.

Se identifican indicadores con avances de aproximadamente:

- 80 %.
- 90 %.
- 100 %.

Financieramente, el programa presenta un ejercicio de prácticamente 100 %.

3.14 Justicia Municipal

Los indicadores presentan avances de:

- 75 %.
- 81.25 %.
- 90 %.

El programa registra un ejercicio financiero prácticamente del 100 % de los recursos modificados.

Lo anterior permite considerar que existe un avance favorable en la ejecución presupuestaria y un nivel importante de cumplimiento de las actividades programadas.

3.15 Mercado Joven1

El programa presenta indicadores relacionados con la atención de jóvenes; Se registran:

- Meta de 350.
- Avance de 245.
- Cumplimiento: 70 %.

También se reporta una meta de 4 con avance de 3, equivalente al 75 %; El programa presenta un ejercicio financiero prácticamente total.

2. Programas de gestión (sin MIR)

La base de datos contiene 41 registros correspondientes a indicadores de gestión; Estos programas permiten evaluar actividades administrativas, operativas y de prestación de servicios que no se encuentran estructuradas mediante una MIR.

Entre los principales programas evaluados se encuentran:

- Comunicación y Relaciones Públicas.
- Auditorías Internas de Calidad.
- Digitalización del Archivo.
- Acceso a la Información.
- Corazón Urbano.
- Sistema de Información Geográfico.
- Reglamentos Urbanos Actualizados.

- Seguimiento de Trámites.
- Control y Vigilancia de Obras.
- Regularización de Colonias.
- Vigilancia del Cumplimiento de las Leyes, Normas Oficiales y Reglamentos.
- Mantenimiento de Bienes Inmuebles.
- Playas Certificadas.
- Conservación y Protección de Fauna.
- Conocimiento del Medio Ambiente.
- Arborización.
- Medio Ambiente y Cambio Climático.
- Municipio Atendido.
- Ordenamiento Ambiental.
- Fortaleciendo Lazos Empresariales.
- Licencias de Funcionamiento.
- Desempeño de la Administración.
- Servicios a la Población.
- Alumbrado Público.
- Recolección de Residuos.
- Tratamiento y Disposición Final de Residuos.
- Servicios de Rastro.
- Atención de Parques y Jardines.
- Servicios de Cementerios.
- Deuda Pública.
- Finanzas Sanas.
- Ingresos Propios.
- Ingresos por Impuesto Predial.
- Ferias del Empleo.
- Administración de Recursos Humanos y Patrimoniales.
- Bienestar Social.
- Gestión de Recursos.

3. Resultados A Partir De Indicadores De Desarrollo Del PMD

Desarrollo social

Los programas Por un Hogar de 10, Programas Sociales Educativos, Apoyo a la Educación Básica, Transformando Familias, Bienestar Social e Igualdad para Todas las Personas contribuyen a objetivos relacionados con reducción de rezagos sociales, educación, bienestar y atención a grupos de población.

seguridad y protección

Los programas de Dirección de Seguridad Ciudadana, Justicia Municipal, Seguridad Vial y Gestión de Riesgos se relacionan con los objetivos de fortalecer la seguridad, la prevención y la atención de emergencias.

Desarrollo económico

Fortaleciendo Lazos Empresariales, Fomento Agropecuario, Mercado Joven, Ferias del Empleo, Transformando Empresas de 10 y Desempeño de la Administración en el Turismo se vinculan con objetivos de generación de oportunidades económicas, empleo y fortalecimiento de las actividades productivas.

Infraestructura y desarrollo urbano

Los programas de infraestructura, Corazón Urbano, Regularización de Colonias, Reglamentos Urbanos, Sistema de Información Geográfico y Control de Obras se relacionan con el ordenamiento territorial y la mejora del entorno urbano.

Medio ambiente

Los programas de Ordenamiento Ambiental, Cambio Climático, Playas Certificadas, Arborización, Conservación de Fauna y Conocimiento del Medio Ambiente contribuyen a los objetivos municipales de protección y conservación ambiental.

Servicios públicos

Los programas de Alumbrado Público, Recolección de Residuos, Tratamiento y Disposición Final, Parques y Jardines, Cementerios y Rastro se vinculan directamente con la prestación eficiente de servicios municipales.

PROCESOS CONCLUIDOS

El artículo 37, numeral 1, fracción III, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios establece la obligación de reportar los procesos concluidos.

Para efectos del presente informe se considera proceso concluido aquel en el que:

1. Se alcanzaron las metas programadas al 100 %; o
2. Se ejerció el 100 % del presupuesto correspondiente al programa. Con base en la información financiera y programática proporcionada, se identificaron diversos procesos con resultados que permiten considerarlos concluidos o sustancialmente concluidos.

1. Matrices Con Metas Concluidas O Presupuesto Ejercido

Dentro de los programas con MIR destacan:

Por un Hogar de 10

El programa alcanzó 9,000 apoyos entregados, respecto de una meta de 9,000, equivalente al 100 % en dicho indicador.

El presupuesto asociado fue ejercido prácticamente en su totalidad.

Desempeño de la Administración en el Turismo

Se identifica un componente con cumplimiento del 100 % y ejercicio financiero total.

Transformando Empresas de 10

El programa presenta ejercicio presupuestario del 100 % respecto del monto registrado.

Justicia Municipal

El programa registra ejercicio presupuestario del 100 %, además de indicadores con avances de 90 % o superiores.

Apoyo a la Educación Básica

El programa presenta ejercicio presupuestario prácticamente total.

Transformando Familias

El presupuesto identificado fue ejercido en su totalidad.

Mercado Joven

El programa presenta un elevado ejercicio financiero y avances físicos importantes.

2. Programas De Gestión Con Metas Concluidas O Presupuesto Ejercido
Entre los programas de gestión que presentan resultados de conclusión destacan:

Recolección de Residuos Sólidos

El presupuesto modificado y devengado asciende aproximadamente a:
\$290.46 millones de pesos con un ejercicio del 100 %.

Fortaleciendo Lazos Empresariales

El programa ejerció prácticamente la totalidad de los recursos disponibles:
\$391.90 millones de pesos aproximadamente.

Ingresos Propios para el Municipio

El programa presenta ejercicio financiero del 100 %.

Ingresos por Impuesto Predial

El presupuesto fue ejercido prácticamente en su totalidad.

Municipio Atendido

El presupuesto registrado fue ejercido en su totalidad y el indicador reportó avance conforme a la meta programada.

Regularización de Colonias

Meta:75 Avance:75 Cumplimiento:100 %

Control y Vigilancia de Obras

Meta:80 Avance:80 Cumplimiento:100 %

Seguimiento de Trámites

Meta:80 Avance:80 Cumplimiento:100 %

Atención de Parques y Jardines

Meta:90 Avance:90 Cumplimiento:100 %

AVANCES INFERIORES A LAS METAS

El análisis de los indicadores permite identificar diversos casos en los que el avance registrado fue inferior a la meta programada.

La existencia de un avance inferior a la meta no implica por sí misma un incumplimiento institucional, ya que debe analizarse considerando la periodicidad del indicador, la naturaleza de la actividad, las condiciones operativas y las circunstancias que hayan afectado su ejecución.

1. Matrices Con Avances Por Debajo De Las Metas

Entre los principales indicadores MIR con avances inferiores a las metas se encuentran:

Programa	Meta	Avance	Cumplimiento
Escuela de Oficios	4	1	25.00 %
Infraestructura Municipal	90	30	33.33 %
Infraestructura Municipal	80	30	37.50 %
Igualdad para Todas las Personas	200	100	50.00 %

Los avances inferiores pueden estar relacionados con:

Infraestructura

- Calendarios de ejecución de obra.
- Modificaciones de proyectos.
- Integración de expedientes técnicos.
- Estimaciones pendientes.
- Condiciones técnicas de ejecución.
- Procesos de supervisión y validación.

Escuela de Oficios e Igualdad para Todas las Personas

- Disponibilidad de instructores.
- Calendarios de capacitación.
- Demanda de cursos.
- Recursos disponibles.

2. Programas De Gestión Con Avances Por Debajo De Las Metas

Los indicadores de gestión muestran también diversos avances inferiores a las metas.

Entre los principales se encuentran:

Programa	Meta	Avance	Cumplimiento
Arborización del Municipio	90	20	22.22 %
Atención a Asuntos Jurídicos	80	25	31.25 %
Recolección de Residuos	90	45	50.00 %
Medición de Indicadores SIMIREM	80	40	50.00 %

REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

Debido a que durante el proceso de planeación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2025, se tomaron en consideración las variables necesarias que podrían afectar en la implementación de acciones de gobierno y el ejercicio de los recursos, al 31 de diciembre de 2025 en su mayoría no fue necesaria la reformulación de programas presupuestarios o instrumentos de planeación.

1.Resultados de evaluaciones externas

No se identificó documentación específica correspondiente a evaluaciones externas de los programas.

2.Reformulación de programas con MIR

Como se mencionó anteriormente, al 31 de diciembre de 2025 no se modificó ningún programa con MIR para el ejercicio fiscal 2025.

3.Reformulación de Programas de gestión

Al igual que ocurre con las MIR, los programas de gestión (sin MIR) que actualmente opera el municipio son susceptibles de reformularse. Al igual que en el caso de las MIR, estos proyectos presupuestarios serán estudiados con las dependencias para determinar si se modifican, o si se agregan otros para que el gobierno de Puerto Vallarta pueda responder de forma efectiva y eficiente a las demandas de la sociedad. En caso de que existan reformulaciones en los programas de gestión (sin MIR), estas se evaluarán y analizarán en base al comportamiento de los programas, los objetivos que persigan.

ANEXOS

Se anexa el reporte de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) del ejercicio 2025, correspondientes a los 56 Programas Presupuestarios (PP's) del Municipio de Puerto Vallarta, incluyendo el avance en el cumplimiento de metas al cierre del segundo semestre del año, en el formato iF13 proporcionado por la ASEJ.



**ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA
GONZÁLEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL



**MTRO. HUGO ALBERTO ROBLES
CIBRIAN**

TESORERO MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente corresponsabilidad del emisor.

000016